



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO **OBRA NUEVA**
NUMERO **589 / 2014**
ROL **301-185**

VISTOS los antecedentes N° 14076 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INMOBILIARIA SANTA ISABEL S.A.
REP. LEGAL : ALEJANDRO ASTABURUAGA PEGNEYGUI
ARQUITECTO : LORENA ESCUTI VILLADA
CONSTRUCTOR : LORENA ESCUTI VILLADA
CALCULISTA : LORENA ESCUTI VILLADA
CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA**

SUPERFICIE A CONSTRUIR 227,57 M²
SUPERFICIE TERRENO 5343,84 M²

UBICACIÓN : PARCELA B-2 HJ.PRIMERA ESMERALDA LOTE 2, LA PALMA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : Tres Dormitorios, Tres Baños, Living Comedor, Estar, Lavandero, Cocina

E3 x 227,57 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de **\$25.600.487.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$409.608.- **SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 4713 DE FECHA 15-12-2014.-**

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 30 DE DICIEMBRE DE 2014.-



MMM/hnc

